

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10353** *BOJUNA-CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, se comunica que la Junta General de accionistas de esta compañía, celebrada el día 30 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo de transformar esta entidad en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 20 de abril de 2010.- El Administrador Único, Pedro Navarro Aguilar.

ID: A100027599-1